



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, octubre de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES 2026

Secretaría de Formación Sindical

En cumplimiento de los estatutos sindicales y de los compromisos asumidos para el periodo 2025-2027, se presenta el informe de actividades de la Secretaría de Formación Sindical, correspondiente a los meses que van de febrero a octubre de 2026, cuyas acciones se orientaron al fortalecimiento político-sindical, la defensa de la educación pública, la equidad de género y la protección de los derechos laborales.

1. Formación político-sindical. Se realizaron cuatro sesiones de capacitación enfocadas en la historia del sindicalismo independiente en el ámbito educativo, el impacto del neoliberalismo en la educación y la organización sindical, la democracia sindical, así como el análisis de salarios y prestaciones en la educación pública. Estas actividades buscaron fortalecer la conciencia crítica, la participación democrática y la defensa de las conquistas laborales establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

2. Coloquio de Formación Sindical. Se coordinó la organización del Primer Coloquio de Formación Sindical del SUTIEMS, programado para el 27 de enero de 2027. Se elaboró, consensuó y publicó la convocatoria oficial, y actualmente se trabaja en la recepción de propuestas y en la organización logística del evento, con el propósito de generar un espacio de reflexión e intercambio de experiencias entre los afiliados.

3. Protocolo contra la violencia. Se ha participado en reuniones bilaterales con las autoridades del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) para revisar y negociar los alcances y la viabilidad jurídica del Protocolo para atender posibles casos de violencia. Su elaboración busca garantizar un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, preservando el debido proceso y la presunción de inocencia.

4. Comisión Mixta de Admisión y Promoción. Se mantuvo una participación activa en los trabajos de esta comisión mediante el análisis previo de solicitudes, plazas vacantes, necesidades académicas y administrativas, así como de las convocatorias correspondientes. Asimismo, se asistió a las sesiones de trabajo y se vigiló que los

procedimientos se desarrollaran conforme al CCT, privilegiando la transparencia, la legalidad y la justicia laboral.

SUTIEMS
“Por educación y trabajo dignos”